Piedecuesta, 24 de febrero de 2025

Señor (a):
SGV COMERCIAL SAS
R/L: SILVIA ROCIÓ GÓMEZ FERNÁNDEZ
NIT: 900.328.738-0
Correo: sgvcomercialsas@gmail.com
Calle 106 No 24-115 Apto 502 Barrio Provenza
Bucaramanga - Santander
E. S. M.

REFERENCIA: INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA

Que la empresa Municipal de Servicios Públicos Domiciliarios de Piedecuesta E.S.P - Piedecuestana de servicios públicos, se permite invitarlo(a) a presentar propuesta para realizar el siguiente objeto: **"SUMINISTRO DE LOS ELEMENTOS DE PAPELERÍA, UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA PARA LA EMPRESA PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS",** de acuerdo a los parámetros que se detallan en el estudio de conveniencia y oportunidad que se adjunta a la presente invitación, en el cual se describe el alcance del objeto, valor, plazo, forma de pago, garantías exigidas y demás elementos sustanciales.

En el estudio previo se identifican además los requisitos de formación y experiencia mínimos que deben cumplirse, a lo cual se debe agregar junto con la propuesta los documentos generales de ley necesarios para contratar con la empresa Piedecuestana de servicios públicos.

ENTREGA DE LA PROPUESTA. La propuesta deberá entregarse hasta el día 27 de febrero de 2025.
Día: Dentro de los tres días hábiles siguientes al recibo de la presente invitación.
Hora: 8:00 a.m. hasta 12:00 m., y de 2:00 p.m. hasta 6:00 p.m.
Lugar: Oficina Asesora Jurídica y de Contratación.

Cordialmente,

FREDY JOHANY ZAMBRANO BECERRA
Gerente
Piedecuestana de Servicios Públicos

Proyecto: Shirley Johana Camacho Rojas – CPS. 003-2025
Revisó Aspectos Técnicos y Presupuestales: Lina Betty Quiroga Navas – Directora Administrativa y Talento Humano
Revisó Aspectos Jurídicos: María Lizeth García Pedraza - Jefe Oficina Asesora Jurídica y de Contratación

COPIA CONTROLADA

www.piedecuestanaeps.gov.co

(037) 655 0058 Ext. 109
servicioalcliente@piedecuestanaesp.gov.co
@Piedecuestana_ @PiedecuestanaESP Piedecuestana_ESP

Atención:
Lunes a Viernes
7:30 am a 11:30 am
1:30 pm a 5:30 pm
Cra 8 # 12-28 Barrio la Candelaria
Sede Administrativa